

## INFORME CREDITICIO

Fecha de informe: 5 de febrero de 2026

### CLASIFICACIÓN PÚBLICA

#### Cambio de Clasificación

#### CLASIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Clasificación	Perspectiva
Obligaciones de seguros	B-	Estable

(\*) International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada ("ICR").

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

### CONTACTOS

Francisco Loyola  
Gerente de clasificación  
+56 2 2896 8205

Pablo Galleguillos  
Director Senior Instituciones Financieras  
+56 2 2896 8209

Carlos Luna  
Director Asociado Instituciones Financieras  
+56 2 2384 9771

### SERVICIO AL CLIENTE

Chile  
+562 2896 8200

# Seguros CLC S.A.

### RESUMEN

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (ICR) baja a categoría B- desde categoría B y afirma la perspectiva Estable a las obligaciones de seguros de Seguros CLC S.A. (Seguros CLC).

El cambio de clasificación se explica por la baja reciente en el rating de su controlador Clínica Las Condes (CLC) por parte de ICR, ya que consideramos que el riesgo de CLC y Seguros CLC están unidos, equiparando ambas clasificaciones. Dada la condición de prestador preferente de la clínica, existe un riesgo por la dependencia operativa observada entre las entidades.

La fortaleza intrínseca de la aseguradora es superior a la clasificación de riesgo de CLC. No obstante, la clasificación de riesgo final de Seguros CLC, incluyendo el soporte de su matriz, penaliza la nota hasta igualar la clasificación de riesgo con la clínica, clasificada en categoría B- con tendencia Estable.

Se destaca la menor exposición de la aseguradora hacia su matriz, reflejado en el acotado peso de las cuentas por cobrar con CLC, que en revisiones anteriores conllevó a recortes en la clasificación de la aseguradora. Por lo tanto, las perspectivas favorables se darán en la medida que se observe una mejora en la situación financiera de CLC, lo que permita descartar futuros requerimientos de liquidez por parte de la sociedad, que desencadene en mermas en la solvencia de la aseguradora.

En el detalle, se evalúa a la aseguradora con una acotada participación de mercado, pero destacando en la participación de seguros individuales de salud. Seguros CLC comercializa sus productos principalmente a través del canal individual, donde el prestador preferente es CLC.

Respecto a su portafolio de inversiones, este ha mantenido un perfil altamente conservador, orientado a mantener liquidez. A su vez, esta inversión se encuentra concentrada en instrumentos de renta fija nacional con alto rating.

Actualmente, la aseguradora cumple holgadamente con los límites normativos de solvencia, reflejado en una fortaleza patrimonial de 3,23 veces y un endeudamiento total de 0,78 veces a septiembre de 2025, indicadores que retornan a los niveles históricos tras los efectos observados en 2024. Por otro lado, el superávit de inversiones representativas asciende a \$6.171 millones, subsanando los déficits registrados entre diciembre 2024 y marzo 2025.

La compañía tiene un fuerte calce de sus obligaciones, que le permite cumplir con sus compromisos de pago de siniestros, así como financieros. En términos de flexibilidad financiera, Seguros CLC cuenta con capacidad para apalancar crecimiento, centrada en la generación de capital interno, pero limitada por la capacidad de su matriz para entregar recursos.

En resultados, a septiembre 2025 Seguros CLC registraba una pérdida de \$1.372 millones, debido a menores ingresos por primas, aumento en los gastos de

siniestros y de administración. A pesar de lo anterior, se destaca que la compañía históricamente ha mantenido una última línea positiva, sustentada en su resultado técnico.

#### **Fortalezas crediticias**

- Holgura patrimonial, que le permite sustentar su operación y crecimiento.
- Estrategia de inversiones altamente conservadora.
- Adecuada gestión de riesgo en la suscripción de pólizas.
- Generación consistente de utilidades, permitiendo un crecimiento del patrimonio vía resultados acumulados.

#### **Debilidades crediticias**

- Situación financiera altamente deteriorada de su matriz, dada su condición de prestador preferente, genera un riesgo de dependencia.
- La compañía es susceptible a disminuciones en su volumen de negocio, ligado a la actividad de CLC. Si bien, en el corto plazo una menor actividad de la clínica genera una menor siniestralidad en la aseguradora, en el largo plazo hay un impacto asociado a un menor nivel de asegurados.

#### **Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Mejoras en la clasificación de su controlador, que permita descartar futuros requerimientos de liquidez.

#### **Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Dependencia importante el controlador para los flujos que obtiene de la compañía, que involucren un debilitamiento de la posición de la aseguradora.
- Merma en ingresos y resultados que comprometa estructuralmente la sustentabilidad del negocio.
- Estrechamiento sostenido en su adecuación de capital y una reducida capacidad de crecimiento.

#### **Principales aspectos crediticios**

##### **La aseguradora es propiedad de Clínica Las Condes**

Seguros CLC S.A. es controlada por Clínica Las Condes S.A. (CLC) con un 99% e indirectamente a través de Servicios de Salud Integrados S.A. (1%). La compañía inició sus operaciones el año 2006, producto de la adquisición de la cartera de seguros de ING, la cual mantenía un acuerdo con CLC.

En enero de 2025, Grupo Auguri —quien controlaba CLC desde 2019, con el 55,05% de la propiedad— vendió su participación a Indisa y EuroAmerica. Tras la salida del Grupo Auguri, se modificó el directorio y la administración, tanto de la clínica como de la aseguradora, buscando una recuperación paulatina de la situación de la clínica. En el proceso de aumento de capital de la clínica, EuroAmerica elevó su participación hasta un 29,6% pasando a ser el controlador.

##### **Actividad especializada en seguros individuales de salud**

Seguros CLC es una aseguradora que se especializa en la comercialización de seguros de salud, asociados a convenios de atención con su matriz: Clínica Las Condes. Su oferta es complementada, en menor medida, con seguros de accidentes personales. Así, la compañía comercializa seguros catastróficos, oncológicos, cardiológicos, ambulatorios y de accidentes escolares.

Seguros CLC comercializa sus productos principalmente a través del canal individual. Si bien el prestador preferente de la aseguradora es CLC, uno de sus pilares estratégicos es mejorar las coberturas y beneficios para atención en regiones, abarcando así otros mercados fuera de la Región Metropolitana. Respecto al canal individual, la comercialización es a través de ejecutivos de venta contratados por Seguros CLC, con la posibilidad de utilizar módulos ubicados dentro de la clínica. En el canal masivo, la comercialización se realiza gracias a las bases de datos entregadas por los sponsors a

través de ejecutivos de contact centers. En el canal web, la venta es sin intermediario, por el uso de las plataformas de venta remota, mientras que, en el canal corredores, Seguros CLC no posee corredores asociados de manera directa.

El volumen de primas refleja un crecimiento estable, explicado por los seguros individuales de salud. Al cierre de 2024, la prima directa registró \$30.358 millones, disminuyendo un 10,2% respecto al año anterior por baja del producto de salud. Por su parte, a septiembre de 2025 alcanzaba \$18.905 millones, 17,7% bajo lo observado doce meses atrás. En participación de mercado, a septiembre de 2025 Seguros CLC alcanzaba una participación de 0,2%, pero registrando un 2,1% en la prima de seguros de salud. Respecto al volumen de primas de seguros de salud comercializadas a través del canal individual, Seguros CLC se consolida como una de las aseguradoras más relevantes del mercado.

#### **Cartera de inversiones conservadora, concentrada en instrumentos de alto rating**

Seguros CLC ha mantenido una cartera altamente conservadora orientada a mantener liquidez, con instrumentos de alto rating en su renta fija. A septiembre de 2025, la cartera de inversiones alcanzó \$19.334 millones, principalmente entre efectivo (\$838 millones) e instrumentos a valor razonable (\$18.484 millones).

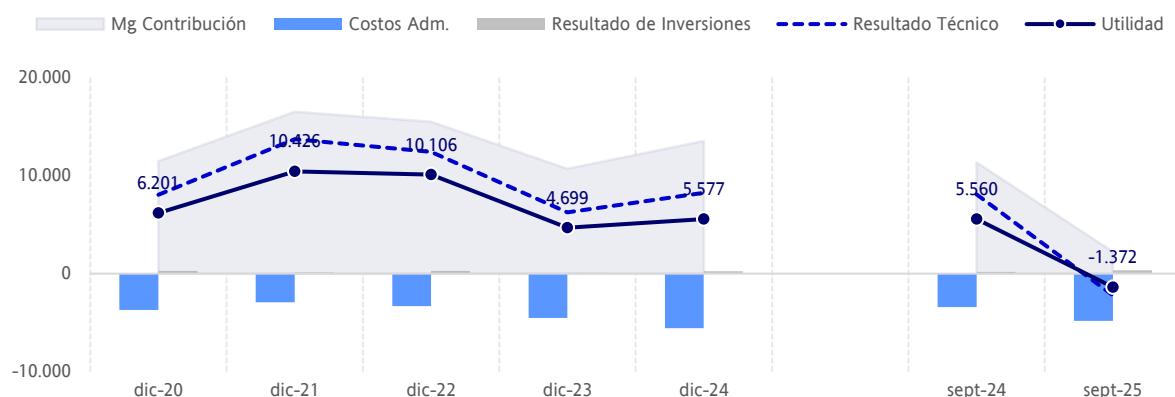
En el detalle, el portafolio se encuentra compuesto principalmente por instrumentos de renta fija nacional, donde estos representan el 98,6% del total, entre inversiones bancarias (51,4%), corporativas (30,3%) y estatales (16,9%). A su vez, la inversión en renta fija nacional se encuentra concentrada en instrumentos de alto rating.

#### **Resultado de última línea sustentado en resultado técnico**

A lo largo de los años, Seguros CLC ha demostrado un crecimiento en su margen de contribución, el cual se explica por un aumento en la prima directa, junto a niveles de siniestralidad controlados. Pese a haber enfrentado desafíos relacionados con la actual crisis del sistema de salud, como la migración de afiliados al sistema público y la pérdida temporal de convenios claves, el margen de contribución ha mostrado una estabilidad mayor a la esperada, incluso con una base de clientes reducida. Lo anterior, en conjunto con un gasto de administración controlado, le ha permitido incrementar su flujo de utilidades.

Al cierre de 2023, la compañía registró una disminución en su utilidad versus 2022, influenciada por un menor margen de contribución y un incremento en los gastos de administración. Al cierre de 2024, se observó un incremento del resultado, por una menor siniestralidad, lo que compensó el alza de los gastos de administración. A septiembre de 2025, la compañía registró una pérdida de \$1.372 millones, debido a menores ingresos por primas, aumento en los costos de siniestros y de los gastos.

**FIGURA 1 Evolución principales cuentas de resultados (millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con datos CMF.

## La compañía recupera sus niveles históricos de solvencia

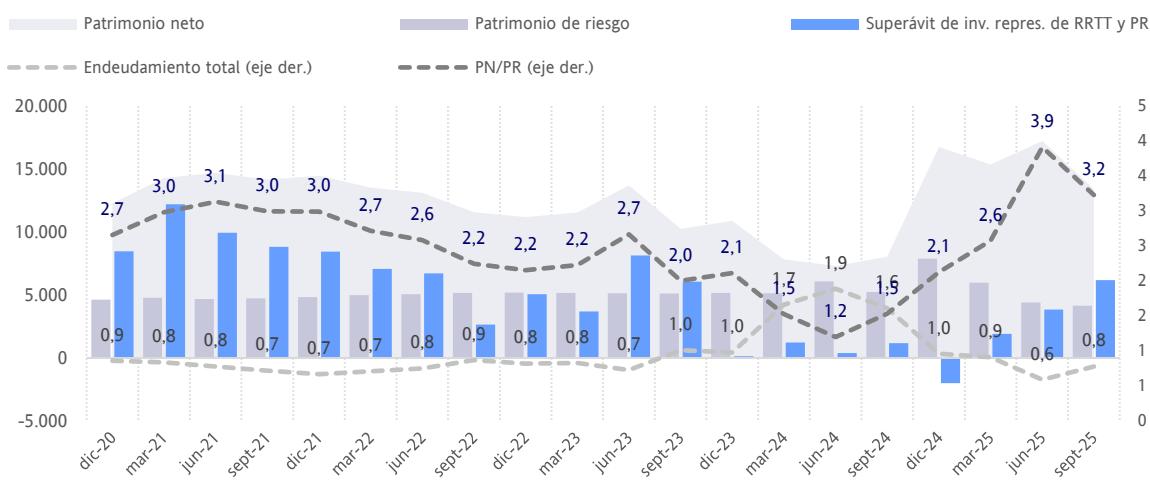
Al cierre de 2024, Seguros CLC enfrentó un déficit de inversiones representativas producto de los anticipos de siniestros que entregó a su matriz. Una vez notificado el déficit, la matriz suscribió un plan de pagos de los anticipos, con el objeto de solucionar los déficits. A septiembre 2025, Seguros CLC alcanzaba un saldo de superávit de inversiones de \$6.171 millones, con volumen considerablemente superior a los niveles históricos.

La compañía actualmente cumple con los límites normativos de solvencia, reflejado en un indicador de fortaleza patrimonial (patrimonio neto sobre patrimonio de riesgo) de 3,23 veces, junto a un endeudamiento total de 0,78 veces a septiembre de 2025, indicadores que retornan a los niveles históricos tras los efectos observados en 2024, mostrando bastante holgura frente a los límites regulatorios. Respecto a los niveles de endeudamiento financiero, este alcanza 0,13 veces, manteniéndose acotado respecto a los límites regulatorios.

Es importante mencionar que para 2024 el directorio decidió no realizar reparto de dividendos, permitiendo así fortalecer la base patrimonial de la aseguradora. En 2025 se registró un reparto por \$2.100 millones, sin afectar los indicadores de solvencia normativa.

La compañía tiene un fuerte calce de sus obligaciones, que le permite cumplir con sus compromisos de pago de siniestros, así como financieros. En términos de flexibilidad financiera, Seguros CLC cuenta con capacidad para apalancar crecimiento, centrada en la generación de capital interno a partir de las ganancias alcanzadas, pero limitada por la capacidad de su matriz para entregar recursos.

**FIGURA 2 Evolución de indicadores de solvencia (eje izq. millones de pesos, eje der. número de veces)**



Fuente: Elaboración propia con datos CMF.

## Cuenta de deudores relacionados disminuye su participación en el activo

Al cierre de 2023, la compañía registró un aumento significativo en la cuenta de deudores relacionados, alcanzando un saldo de \$6.393 millones. Esta tendencia continuó en 2024, registrando un monto de \$16.787 millones al cierre del año, lo que representó el 51,2% del total del activo de la aseguradora. Dicha cuenta se encuentra compuesta por cuentas por cobrar a CLC, derivadas de operaciones asociadas a anticipos de siniestros y a una cuenta corriente mercantil.

A septiembre de 2025, la cuenta con relacionadas contabilizó una disminución importante, registrando \$1.988 millones, producto de los pagos suscritos por la matriz para los anticipos de siniestros.

### Consideraciones de soporte

La clasificación de riesgo de Seguros CLC se encuentra acotada, ya que se considera que la deteriorada situación financiera de su matriz, dada su condición de prestador preferente, aún genera un riesgo por la dependencia operativa significativa observada entre las entidades. Por lo anterior, el riesgo de CLC y Seguros CLC están unidos, equiparando ambas clasificaciones.

La fortaleza intrínseca de la aseguradora es superior a la clasificación de riesgo de CLC. No obstante, la clasificación de riesgo final, incluyendo el soporte de la matriz penaliza la nota hasta igualar la clasificación de riesgo a la clínica, clasificada en categoría B- con tendencia Estable.

Las perspectivas favorables en la clasificación de riesgos de Seguros CLC, se darán en la medida que se observe una mejora en la situación financiera de su matriz, lo que permita descartar futuros requerimientos de liquidez por parte de la sociedad que desencadene en mermas en la solvencia de la aseguradora.

**TABLA 1** Principales indicadores financieros de la compañía

Estados Financieros (MM\$)	dic - 20	dic - 21	dic - 22	dic - 23	dic - 24	sept - 24	sept - 25
<b>Total Activo</b>	<b>22.819</b>	<b>24.131</b>	<b>20.364</b>	<b>21.581</b>	<b>32.807</b>	<b>29.870</b>	<b>23.874</b>
Total Inversiones Financieras	21.036	21.429	18.282	13.362	14.076	14.183	19.322
Total Inversiones Inmobiliarias	14	9	6	3	1	1	12
Total Cuentas De Seguros	1.492	1.438	1.460	1.412	1.319	1.500	192
Otros Activos	276	1.256	617	6.805	17.411	14.186	4.348
<b>Total Pasivo</b>	<b>10.468</b>	<b>9.675</b>	<b>9.172</b>	<b>10.695</b>	<b>16.056</b>	<b>12.986</b>	<b>10.469</b>
Reservas Técnicas	7.902	8.073	8.018	8.062	8.185	7.738	8.693
Reserva Seguros Previsionales	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	2.524	1.575	1.126	2.607	4.871	3.698	1.754
<b>Total Patrimonio</b>	<b>12.351</b>	<b>14.457</b>	<b>11.192</b>	<b>10.886</b>	<b>16.751</b>	<b>16.884</b>	<b>13.405</b>
Capital Pagado	10.077	10.077	10.077	10.077	10.077	10.077	10.077
Resultados Acumulados	1.925	4.926	1.782	1.199	6.776	6.759	3.304
<b>Margen De Contribución</b>	<b>11.489</b>	<b>16.510</b>	<b>15.482</b>	<b>10.679</b>	<b>13.542</b>	<b>11.340</b>	<b>2.250</b>
Prima Retenida	30.336	32.239	35.064	33.822	30.358	22.959	18.905
Prima Directa	30.336	32.239	35.064	33.822	30.358	22.959	18.905
Variación de Reservas Técnicas	60	3	116	460	548	379	-84
Costo De Siniestros	-16.695	-13.533	-17.308	-20.173	-14.339	-10.536	-14.903
Resultado De Intermediación	-2.234	-2.312	-2.445	-3.001	-2.974	-1.662	-2.365
Costos De Administración	-3.722	-2.915	-3.317	-4.509	-5.574	-3.414	-4.802
Resultado De Inversiones	292	121	265	95	260	166	349
Resultado Técnico De Seguros	8.059	13.716	12.430	6.265	8.228	8.092	-2.204
<b>Total Resultado Del Periodo</b>	<b>6.201</b>	<b>10.426</b>	<b>10.106</b>	<b>4.699</b>	<b>5.577</b>	<b>5.560</b>	<b>-1.372</b>
Costos de Administración/Prima Directa	12,3%	9,0%	9,5%	13,3%	18,4%	14,9%	25,4%
Producto de Inversiones	1,5%	0,6%	1,2%	0,6%	1,9%	1,6%	2,8%
Endeudamiento	0,86x	0,67x	0,82x	0,98x	0,96x	1,61x	0,78x

## Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Seguros CLC S.A.						
Fortaleza financiera compañía de seguros	B-.cl	B-	Estable	B.cl	B	Estable

## Metodología Utilizada

- Metodología de Clasificación de Instituciones de Seguros - (28/11/2025), disponible en <https://icrchile.cl/metodologias/>

## Divulgaciones regulatorias

### 1. Definición de las clasificaciones asignadas:

**B:** Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que cuentan con la mínima capacidad de cumplimiento en los términos y plazos pactados, pero esta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo el emisor incurrir en incumplimiento de dichas obligaciones.

**Perspectiva Estable:** Indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

*ICR agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.*

2. Información financiera considerada para la clasificación: 30 de septiembre de 2025.
3. La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑIA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUEDiendo PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMAS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.